

ANEXO D1

LISTADO PROVISIONAL SELECCIÓN / BAREMACIÓN PERSONAL FORMADOR DE ET/TE

N.º EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA
POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL: 11/2017/ET/0007

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA
 RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: AYTO. DE ALGECIRAS CIF: P11004001

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA
 ESCUELA TALLER (X) TALLER DE EMPLEO ()
 NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE: ET ALGECIRAS ADMINISTRA
 LOCALIDAD: ALGECIRAS PROVINCIA: CÁDIZ
 OCUPACIÓN OFERTADA: FORMADOR EN MATEMÁTICAS N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA: 01-2018-25397

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS BAREMACIÓN					PUNTOS ENTREVISTA			Total	Estado
		1	2	3	4	Total	Criterio 1	Criterio 2	Total		
1	CHICO ESPINOSA, JOSEFA	0,000	24,000	1,250	0,000	25,250	7,000	15,000	22,000	47,250	SELECCIONADA
2	CASTRO CARO, MARÍA ISABEL	0,000	3,600	1,250	4,175	9,025	6,667	17,667	24,334	33,359	RESERVA
3	COLINDRES VELASQUEZ, ELENA	0,000	0,000	4,000	2,000	6,000	5,333	14,667	20,000	26,000	RESERVA
4	GONZALO CASTANEDO, ÁFRICA ÁNGELES	0,000	6,900	2,500	1,525	10,925	0,000	-	0,000	10,925	EXCLUIDA (3)
5	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, MÓNICA MARÍA	-	-	-	-	0,000	-	-	0,000	0,000	EXCLUIDA (3)
6											
7											
8											
9											
10											

* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

BAREMO (Puntos) 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 2. EXPERIENCIA DOCENTE 3. NIVEL DE FORMACIÓN 4. ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO	ENTREVISTA (Puntos) CRITERIO 1: Grado de conocimientos acerca de la normativa nacional y Autonómica que regula el programa de ETCOTE y los Certificados de Profesionalidad CRITERIO 2: Competencias docentes, según la cualificación profesional de docencia de la Formación Profesional para el Empleo tal y como establece el Real Decreto 1096/2011, de 22 de julio
--	---

ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN ESTADO Seleccionada Reserva Excluida	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (1) Incumplimiento del perfil profesional (2) Documentación no válida o insuficiente (3) Otros: Especificar
--	---




Las personas solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.

OBSERVACIONES**CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

ÁFRICA ÁNGELES GONZALO CASTANEDO (2) Otros: En virtud del RESUELVE SEXTO 3.1 de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se regula el protocolo de actuación en los procedimientos de colocación del personal formador, directivo y de apoyo en los proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo aprobados en el marco de la Convocatoria aprobada por Resolución de 7 de diciembre de 2016 de esta misma Dirección General (BOJA número 238), el cual establece que "si la persona candidata obtuviera una puntuación de 0 en cualquiera de los criterios valorados en la entrevista, quedará excluida del proceso de selección."

MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ SÁNCHEZ (3) Otros: Renuncia al proceso de selección

COMISIÓN MIXTA:

	APellidos y nombre	FIRMA
PRESIDENTA	ALMAGRO LOBATO, FRANCISCA	
VOCAL	VEAS LÓPEZ, INMACULADA	
SECRETARIA	CARRIÓN SANTOS, MARÍA DEL ROSARIO	

En Cádiz, a 12 de Septiembre de 2018